

Madrid, 23 de enero de 2017

Estimado/a amigo/a:

Los exámenes de Ballet Clásico para la convocatoria de 2017, respecto a la celebración de los mismos en Andalucía, tendrán lugar los días **25 y 26 de marzo de 2017 en Tomares (Sevilla)**, en el **Studio de Danza "Coppelia"**, ubicado en la calle Navarro Caro, 93

Los plazos establecidos para que envíes la documentación son:

* **3 de febrero**, envío por correo electrónico (coordinador.danza@acade.es) de los nombres y apellidos de los alumnos matriculados, edad de los mismos y curso del que se examinan.

* **3 de marzo**, entrega de los sobres de matrícula perfectamente cumplimentados (al menos *solicitud de matrícula* y *documento de transferencia*) sin fotografía en el interior y transferencia del importe a

BANESTO: IBAN: ES19 0030 1142 0500 0198 7271.

(Los plazos deben ser rigurosamente observados, por motivos de organización de los grupos. Los sobres recibidos fuera de ese plazo quedarán sometidos a la disponibilidad de plazas sobrantes en los grupos de examen. Posteriormente desde dicha fecha límite se dispondrá hasta el día del examen para completar la documentación).

* **PRECIOS DE MATRÍCULAS:**

NOVEDAD (cambio de precios) (Ver Anexo II)

(La información respecto al coste extraordinario de traslado del Tribunal se notificará una vez cuantificadas las matrículas y gastos)

* **NOTAS:**

La edad mínima para presentarse a examen es **9 años cumplidos** (en fecha 25 de marzo de 2017).

Una vez organizados los grupos de examen, queda prohibida la admisión de cualquier modificación bajo ninguna circunstancia, por excepcional que ésta sea.

CERTIFICADOS

Para obtener el certificado de **Grado Inicial** o el diploma de **Grado Intermedio**, es absolutamente necesario tener aprobado el correspondiente Grado de Música como asignatura complementaria a la Danza.

CONVALIDACIONES

- Convalidarán solamente las papeletas de un Conservatorio oficial o centro privado autorizado o reconocido, siendo obligatorio examinarse de último curso en cualquier caso.
- Convalidan igualmente todos los cursos completos (excepto último curso) aprobados en los estudios de A.P.D.E. En todo caso será precisa la presentación de las correspondientes papeletas en el sobre de matrícula (o certificado que lo avale).

➤ **Música**

- Se podrá convalidar la Música (sólo Grado Inicial), si se tiene aprobado 1º de Música Plan 66 ó 1º y 2º LOGSE, por un conservatorio oficial o por un centro privado reconocido o autorizado, mediante la presentación de las papeletas correspondientes en el sobre de matrícula. Igualmente, si se tiene aprobada la Música como asignatura complementaria por A.P.D.E.

***VESTUARIO:**

Ver Anexo I

Si necesitas cualquier aclaración, no dudes en ponerte en contacto con nosotros.

Un cordial saludo,

Fdo. Javier García Ávila

MUY IMPORTANTE: Para que los alumnos puedan acceder a examen, las escuelas deberán estar al corriente de pago en las cuotas de ACADE.

ANEXO I

VESTUARIO

I.- ESPECIALIDAD DE BALLET CLÁSICO.-

En los exámenes, los alumnos irán vestidos de la siguiente manera:

-**Chicas:** color negro, maillot de tirante simple no cruzado, zapatillas rosas y medias color carne.

-**Chicos:** pantalón de malla gris o negro, camiseta blanca y zapatillas blancas.

ANEXO II

PRECIOS DE LAS MATRÍCULAS

(Precio por cada curso matriculado)

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º
BALLET CLÁSICO	45 €				50 €		
CONVALIDACIONES	6 €						

ANEXO V

PROGRAMAS

Los Programas de exámenes en vigor para la presente Convocatoria 2017 son los siguientes:

- **BALLET CLÁSICO:**
De 1º a 7º Cursos: *Reforma Provisional 15/02/2016.*